



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

NOTA INFORMATIVA

QUEMA DE RESIDUOS VEGETALES

La Junta de Extremadura, ha determinado que las pequeñas y micro explotaciones agrarias pueden eliminar los restos vegetales, generados en el ejercicio de su actividad, sin necesidad de autorización, pero si con la **CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE** de quema por montones de residuos vegetales, que garantiza la prevención de incendios.

Desde el día 5 de enero de 2023 está disponible en la página web <https://www.infoex.info/>, en el apartado de trámites en línea, la declaración responsable para realizar las quemas en estas explotaciones con el mismo procedimiento que en anteriores campañas.

En el ayuntamiento podemos apoyar la realización de trámites para la quema de residuos y restos vegetales.

Aldea del Cano, 9 de enero de 2023

ANEXO X DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA QUEMAS POR MONTONES DE RESIDUOS VEGETALES EN ÉPOCA DE PELIGRO BAJO.		
<small>< TRAMITABLE MEDIANTE FORMULARIO ELECTRÓNICO DISPONIBLE EN LA WEB http://www.infoex.info/tramites-en-linea/, FAX O REGISTROS OFICIALES ></small>		
JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural Población y Territorio Dirección General de Política Forestal <small>Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales</small>	CENTRAL DE INCENDIOS BADAJOZ Fijo: 924 011 163 Móvil: 630 846 583 FAX: 924 011 160 Ctra. San Vicente s/n - 06071 Badajoz preifex@juntaex.es	CENTRAL de INCENDIOS CÁCERES Fijo: 927 005 826 Móvil: 630 846 583 FAX: 927 005 811 Avda. La Cañada s/n - 10071 Cáceres preifex@juntaex.es
1. DATOS DEL DECLARANTE QUE RECONOCE ESTAR INFORMADO DEL CONDICIONADO OBLIGATORIO: Nombre y apellidos/Razón social _____ <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> H DNI/NIE/NIF: _____ con dirección en C/ _____ en la localidad de _____ código postal _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____		
2. DATOS DEL LUGAR DONDE SE REALIZA LA QUEMA: Finca o paraje _____ del Municipio _____ I. SIGPAC: (Se podrá solicitar hasta un máximo de 6 parcelas por polígono y un máximo de 2 polígonos diferentes por declaración.) Polígono _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Polígono _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Parcela _____ Corrales o solares en poblaciones: Calle o vial _____ n.º _____ Otras anotaciones _____ Restos agrícolas <input type="checkbox"/> Restos forestales <input type="checkbox"/>		
3. INDIQUE DE QUE FORMA DESEA RECIBIR NOTIFICACIÓN SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA QUEMA U OTROS ASUNTOS:		